



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/5366

16/12/2016

11778

AUTOR/A: MORO ALMARAZ, María Jesús y BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ, José Antonio (GP)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se indica que existe una tasa de idoneidad para cada nivel académico (grado, máster), para cada cohorte de entrada y según la duración de los estudios.

Los datos disponibles a fecha de hoy son los siguientes:

Tasa de idoneidad

<u>Nivel académico:</u>	<u>Grado</u>	<u>Máster</u>
Cohorte de entrada:	2010-2011	2013-2014
Duración teórica de los estudios:	4 años	1 año
Universidad de Salamanca:	42,7	88,8
Universidad Pontificia de Salamanca:	55,5	94,2

Madrid, 20 de febrero de 2017